



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5123-D-18
OD 709

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor que lleva a cabo la Fundación "Carlos Díaz Vélez", promoviendo el desarrollo de la educación agropecuaria en la Argentina, facilitando la calidad de vida y el desarrollo personal.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 03 DIC. 2018.....



[Firma manuscrita]